

CIRCULAR
BASES DE LA COMPETICIÓN

Fútbol Sala



Liga Edúcate
en el Deporte



Bases de la Competición de Fútbol Sala/RFAF LIGA

LED: LIGA EDUCATE EN EL DEPORTE

INSCRIPCIÓN DE EQUIPOS Y FUTBOLISTAS.

Dirigido a los centros escolares de Andalucía. Un máximo de 10 equipos por provincia y categoría. Los centros escolares interesados deberán inscribirse a través del formulario que se podrá cumplimentar en la web www.rfaf.es en el banner Liga LED.

Los futbolistas se inscribirán en la página web de la RFAF, siguiendo las indicaciones y con los modelos que la RFAF ponga a su disposición.

FECHA DE CELEBRACIÓN.

Dependiendo del número de equipos inscritos la fecha de inicio variará, pero la fecha de comienzo se prevé el 23 de enero, y deberá estar finalizada la primera fase antes de 25 de marzo donde comenzarán los cuartos de final

CATEGORÍAS CONVOCADAS.

- Participarán las siguientes categorías:

- Alevines masculinos (AS): Nacidos entre el 1 de enero de 2011 y el 31 de diciembre de 2012.
- Alevines femeninos (AFS): Nacidas entre el 1 de enero de 2011 y 31 de diciembre de 2012.

COMPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS.

Cada uno de los equipos estará compuesto por un máximo de 12 futbolistas y un mínimo de 8. Teniendo un mínimo de 1 entrenador, mayor de edad y un máximo de 2 técnicos (uno de ellos obligatoriamente mayor de edad) o 1 entrenador más 1 delegado.

FECHAS DE LA COMPETICIÓN.

La competición se desarrollará preferentemente los miércoles de cada semana, siendo posible su disputa otro día si se acuerda por los participantes.

LUGAR.

A ser posible se jugará en las instalaciones deportivas del centro educativo, sino fuese posible se deberá gestionar por parte del centro unas instalaciones (pabellón o pista de fútbol sala) para disputar los encuentros.

DESPLAZAMIENTO.

Los desplazamientos durante la Liga Regular deberán ser organizados por el centro, al ser futbolistas de corta edad se solicita que asistan acompañados de sus padres, pues caso contrario, se requiere autorización expresa para el desplazamiento cada vez que se produzca. Los desplazamientos en Cuartos de Final y Final serán gestionados por el organizador.

NORMAS DE LA COMPETICIÓN.

- **FASES DE LA COMPETICIÓN:**

- Se celebrará en modalidad de fútbol sala. La competición, que tendrá la misma estructura para todas las

categorías, se celebrará en las siguientes fases:

- LIGA REGULAR: Por el sistema de liga a una vuelta en la misma provincia. El equipo campeón de cada provincia y categoría pasará a cuartos de final.

- CUARTOS DE FINAL: Partidos entre campeones provinciales: Granada

- Almería - Granada, Córdoba - Jaén, Sevilla - Huelva, Málaga - Cádiz. Los cuatro ganadores de los partidos, que se disputarán en sede única, jugarán la Final Four.

- FINAL FOUR: Se celebrará en La Ciudad Deportiva JAVIER IMBRODA (Málaga), en la que participarán los cuatro finalistas. Jugando semifinales y final.

- o En caso de empate a la finalización del tiempo se procederá al lanzamiento de 5 penaltis. La primera serie será de 5 penaltis y podrán intervenir en los lanzamientos todos los futbolistas inscritos en el acta que no hayan sido expulsados, descalificados o retirados del juego. Si persistiese el empate, proseguirán los lanzamientos, en idéntico orden realizando uno cada equipo, por futbolistas diferentes a los que intervinieron en la serie anterior, hasta que, habiendo efectuado ambos igual número de lanzamientos, uno de ellos haya marcado un tanto más.

- **ALINEACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE FUTBOLISTAS:**

Para que un futbolista pueda alinearse válidamente deberá cumplir los siguientes requisitos:

- 1º.- Podrán ser inscritos en el Acta Arbitral hasta un total de 12 futbolistas por equipo y categoría.
- 2º.- Deberán hallarse en posesión del carnet de futbolista.
- 3º.- No estar sancionado/a.
- 4º.- Todos los futbolistas inscritos en el acta deberán ser alineados en todos los encuentros.
- 5º.- Será obligatorio que todos los futbolistas participen en todos los partidos.

Los cambios serán volantes y no habrá límite para las sustituciones. Las sustituciones se harán conforme a lo determinado en las Reglas de juego de fútbol sala.

- **DURACIÓN DE LOS PARTIDOS.**

Los partidos serán de 50 minutos divididos en dos tiempos de 25 minutos no cronometrados con un descanso de 5 minutos entre cada uno de ellos.

- **BALÓN.**

El balón oficial, cuyo uso será de carácter obligatorio es el modelo de la firma comercial NIKE FUTSAL MAESTRO de la talla 58 cm establecido en la circular correspondiente de la RFAF.

- **ÁRBITROS.**

Para cada partido se nombrarán un árbitro y un auxiliar.

- **COMITÉ DE COMPETICIÓN.**

Para resolver los incidentes que puedan producirse y aplicar las sanciones como consecuencia de esta liga, se estará a las resoluciones que dictamine el Comité de Competición Provincial de la RFAF, de acuerdo a lo terminado en el Código de Justicia Deportiva de la RFAF y teniendo únicamente vigencia sobre la presente competición las sanciones que se impusieran siempre que fueran de carácter leve. Se exceptuará a esta competición, en cuanto al Código de Justicia Deportiva de la RFAF, de cualquier referencia al Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía y a sanciones económicas de cualquier tipo.

- REGLAMENTACIÓN.

Además de las normas específicas que quedan transcritas, todos los partidos de esta Competición se registrarán por lo dispuesto en los Estatutos y Reglamentos de la RFAF, y de todos cuantos imprevistos pudieran surgir, entenderá y resolverá el Comité de Competición de la delegación. Todos los partidos de esta liga se registrarán por lo dispuesto en la vigente normativa de la RFAF y las Reglas de Juego de Fútbol Sala de la FIFA, exceptuándose a esta competición, como comentado en el punto anterior, de cualquier referencia al Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía y a sanciones económicas de cualquier tipo.

PROTOCOLO JUEGO LIMPIO.

Al inicio y al final de cada partido se realizará un saludo entre los futbolistas, entrenadores y árbitros.

En todos los partidos de la LIGA LED reinará un ambiente educativo.